

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO

29 DE JULIO DE 2020.

  
SECRETARÍA DE SALUD  
BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO

## Acta de la Sesión Ordinaria No. BTEM-CE-SO-02-2020 del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día 29 del mes de julio de dos mil veinte, derivado por la pandemia del Covid-19, nos encontramos reunidos a través de Videoconferencia las y los servidoras(es) públicas(os) cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, se reúnen con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México, en cumplimiento y con fundamento en los términos del Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se emite el Código de Ética, de los Servidores Públicos del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 2 de abril de 2019, así como el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 24 de junio de 2019, de acuerdo a lo anterior; se dio inicio a la Sesión Ordinaria Número BTEM-CE-SO-02-2020, contando con la presencia de la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité; la Lic. Martha Alvarez Zepeda, Secretaria Técnica, como Vocales del Comité las(os) el C. Benigno Roberto Martínez Rodríguez, la C. Angélica Romero Villanueva, la IBT. Michelle Almazán Quiroz, la OPT. Paulina Valeria Ríos Rosas, el IBT. Erik Frasco González y la L.C. Jessica Negrete Nava, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora.

En el uso de la palabra la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo a su vez, la respuesta otorgada a la convocatoria emitida para la presente Sesión.

### 1. PRESENTACIÓN.

#### 1.1. Palabras de bienvenida.

En el uso de la palabra, la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los asistentes de éste Comité, agradeciendo su respuesta otorgada a la convocatoria emitida para la presente Sesión, en los términos del Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se emite el Código de Ética, y en el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética.

#### 1.2. Lista de Asistentes y declaratoria de quórum.

A partir del registro de asistencia y de la presencia de los integrantes de éste Comité, la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité, confirmó la asistencia del quórum, el cual conto con la participación de la Secretaria Técnica, cinco Vocales Titulares y una Asesora.

#### 1.3. Lectura y aprobación del orden del día.

Como siguiente punto a desahogar de la Segunda Sesión Ordinaria la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los asistentes el orden del día propuesto, el cual fue remitido previamente a cada uno de los integrantes.

Dicho orden del día, incluyo los siguientes asuntos.

## ORDEN DEL DÍA.

### 1. PRESENTACIÓN

- 1.1. Bienvenida
- 1.2. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.
- 1.3. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 1.4. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de intereses en los asuntos de la sesión o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de intereses de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

### 2. ASUNTOS QUE SE SOMENTEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.

- 2.1 Lectura y Aprobación de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020
- 2.2. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2020
- 2.3. Ratificación del Código de Conducta del Banco de Tejidos del Estado de México
- 2.4. Seguimiento de las actividades para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020

### 3. ASUNTOS GENERALES.

### 4. ANEXOS.

Concluido lo anterior, la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité, solicitó a los miembros integrantes, la aprobación del orden del día antes planteada, destacando que al termino de los asuntos sometidos a consideración del Comité se incorporó la propuesta de Acuerdo respectiva para su análisis y en su caso aprobación.

Toda vez que el pleno de la Sesión manifestó su conformidad en los puntos a tratar en la presente se pronunció el presente Acuerdo.

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-001-20: EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO Y CUADRAGÉSIMO CUARTO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

- 1.4. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de intereses en los asuntos de la sesión o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de intereses de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-002-20: EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO), MANIFIESTA NO TENER CONFLICTO DE INTERESES EN LOS ASUNTOS DE LA SESIÓN.**

**2. ASUNTOS QUE SE SOMENTEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

2.1. Lectura y Aprobación de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020

Se solicita la dispensa de la Lectura de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de marzo de 2020, en virtud de que se encuentra ya firmada por los integrantes de este Comité en su totalidad y registrada en el sistema SICOE e IPOMEX.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-003-20: EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO Y NOVENO, CUADRAGÉSIMO DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

2.2 Aprobación y Aprobación y Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2020.

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-001-2020</b>
<b>ASUNTO</b>	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2020.
<b>SEGUIMIENTO</b>	El Acta ya se tiene firmada y se encuentra publicada en el IPOMEX.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-002-2020</b>
<b>ASUNTO</b>	Manifiestan no tener conflicto de intereses en los asuntos de la sesión.
<b>SEGUIMIENTO</b>	El Acta ya se tiene firmada y se encuentra publicada en el IPOMEX.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-003-2020</b>
-----------------------	--------------------------

Dim Nuevas Ru  


<b>ASUNTO</b>	Se aprueba por unanimidad la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2019.
<b>SEGUIMIENTO</b>	El Acta ya se tiene firmada y se encuentra publicada en el IPOMEX.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-004-2020</b>
<b>ASUNTO</b>	Se toma conocimiento del informe al seguimiento de acuerdos adoptado por Comité dando por concluidos los acuerdos, CE-SO-03-001-2019, CE-SO-03-002-2019, CE-SO-03-003-2019, CE-SO-03-004-2019, CE-SO-03-005-2019, CE-SO-03-006-2019 Y CE-SO-03-007 2019.
<b>SEGUIMIENTO</b>	Se aprobó la conclusión de los mismos.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-005-2020</b>
<b>ASUNTO</b>	Se da por aprobado el Programa Anual de Trabajo 2020.
<b>SEGUIMIENTO</b>	Se aprobó el Programa.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

<b>No. DE ACUERDO</b>	<b>CE-SO-01-006-2020</b>
<b>ASUNTO</b>	Se aprueba el calendario de las Sesiones 2020
<b>SEGUIMIENTO</b>	Se aprobó cumplimiento.
<b>STATUS</b>	<b>CONCLUIDO</b>

Se informa el cumplimiento del estado que guardan los acuerdos del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México.

Status de Acuerdos	2020	Total
Concluidos	6	6
Proceso	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Pido a los presentes si tuvieran algún comentario a lo antes propuesto, de no ser así, quienes estén por la aprobación tengan la gentileza de manifestarlo levantando la mano.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-004-20: EL COMITÉ DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO VII, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO, TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADO POR COMITÉ DANDO POR CONCLUIDOS LOS ACUERDOS. CE-SO-01-001-2020, CE-SO-01-002-2020, CE-SO-01-003-2020, CE-SO-01-004-2020, CE-SO-01-005-2020 Y CE-SO-01-006-2020.**


### 2.3. Ratificación del Código de Conducta del Banco de Tejidos del Estado de México

Para dar cumplimiento al Artículo Vigésimo Sexto, Inciso c) en donde menciona que el Comité deberá de Elaborar propuesta de Código de Conducta de la dependencia u organismo auxiliar para someterlo a consideración de su titular para su emisión, previa autorización del titular del OIC correspondiente y de conformidad con los Lineamientos que emita la Secretaría de la Contraloría.

Por indicaciones de la Dirección de Ética de la Secretaría de la Contraloría, por esta única ocasión y derivado a la pandemia del covid-19, esta actividad de la elaboración y publicación del Código de Conducta únicamente aplica para aquellas dependencias y organismos Auxiliares que el año pasado (2019) no lo hicieron, y quienes si lo realizaron únicamente se escaneara la primera hoja de la Gaceta del Gobierno donde fue publicado y se cargara en el Sistema SICOE como evidencia.

Es por ello que solicito se ratifique el Código de Conducta del Banco de Tejidos del Estado de México, mismo que fue publicado en la Gaceta del Gobierno, el 11 de septiembre de 2019, para que quede vigente durante el 2020.

Por lo anterior la Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes omitir la lectura de dicho Código de Conducta ya que fue enviado con anterioridad.

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-005-20: EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO V, DE LAS FUNCIONES DE LOS COMITES DE ÉTICA, ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO, INCISO C), RATIFICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA QUE QUEDE VIGENTE PARA EL 2020.**

### 2.4. Seguimiento de las actividades para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V, Artículo Vigésimo Séptimo Inciso b), se presenta el avance de las actividades realizadas para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PAT 2020		
NO. PAT.	ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Primera Sesión Ordinaria.	4 de marzo de 2020
2	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción.	17 de marzo de 2020.
	Registro y validación del mismo en el (SICOE).	30 de marzo de 2020
3	Segunda Sesión Ordinaria.	29 de julio de 2020

4	Publicación del Código de Conducta en el (SICOE)	8 de junio de 2020
5	Campaña de difusión de las Reglas de Integridad. Díptico enviado a todo el personal vía WhatsApp	24 de julio de 2020
7	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y cultura de la denuncia. Se llevaron a cabo las capacitaciones a través de videoconferencia: 1. Cultura de la Denuncia. 2. Etica Pública. 3. Importancia de la Transparencia en el Combate a la Corrupción.	16 de junio de 2020 18 de junio de 2020

Estableciéndose el siguiente Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO CE-SO-02-006-20: EL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA, Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ESTABLECER LAS BASES DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE ÉTICA, CAPITULO V, ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO, INCISO B), TOMA CONOCIMIENTO DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020.**

### 3. ASUNTOS GENERALES.

### 4. ANEXOS.

Solicito a los honorables integrantes de este Comité si tienen algún asunto que tratar se expongan.

De no existir ningún comentario se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Banco de Tejidos del Estado de México, el día 29 de julio del presente año, a las 10:25 horas.



Dra. Inéz Díaz Muñoz  
Presidenta del Comité de Ética.



Lic. Martha Alvarez Zepeda  
Secretaria Técnica.



C. Benigno Roberto Martínez Rodríguez  
Vocal.



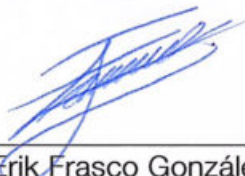
C. Angélica Romero Villanueva  
Vocal.



IBT. Michelle Almazán Quiroz  
Vocal.



OPT. Paulina Valeria Ríos Rosas  
Vocal.



IBT. Erik Frasco González  
Vocal.



L.C. Jesica Negrete Nava  
Titular del Órgano Interno de Control  
y Asesora.

*Diana María Jara*